



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102022-00207-00. SUCESIÓN MARIA ESTER RENGIFO

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho el presente proceso. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, 10 de marzo de 2023

Andrés Felipe Lenis Carvajal
Secretario

AUTO No. 546

Santiago de Cali, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No. 760013110010-**2022-00207-00**

Se presenta constancia de entrega efectiva de citatorio para notificación personal del señor Evert Saavedra, la cual será simplemente incorporada para que obre y conste, dado que el referido heredero ya fue reconocido por auto del 2 de febrero del presente año.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Décimo de Familia del Circuito de Cali - Valle,

RESUELVE:

Incorporar para que obre y conste la constancia de entrega efectiva de citatorio para notificación personal del señor Evert Saavedra, quien ya fue reconocido como heredero, a través de auto del 2 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

01

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfb291775f1264c0be7b6afe05d080c679cb80839f8a7741e9c06c46acb49b3d**

Documento generado en 09/03/2023 07:41:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>